



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

629/1999

CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA

Minuta de comunicación

En mi carácter de Presidenta del Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia y por mandato del cuerpo de concejales y concejalas, tengo el agrado de dirigirme a la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a fin de solicitar que se verifique si efectivamente los escurrimientos de aguas que ingresan al Río Pipo, provenientes del sector de los Macizos 142 y 135 de la Sección J, como también del sector donde se encuentra la estación "Refuerzo Colector Malvinas", son aguas servidas que rebalsan del sistema cloacal o no.

Al mismo tiempo solicito que se nos informe si existen problemas de índole técnico y si así fuere qué trabajos se están llevando a cabo al respecto, a fin de brindar una respuesta a la preocupación manifestada por varios vecinos de ese sector.

Sin otro particular, saludo atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N.º 20 /2026.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 26/03/2026.-

SDP

Agustina Cardozo Porta
Secretaria Legislativa
Concejo Deliberante Ushuaia

Viceintendente Gabriela MUÑOZ SICCARDI
Presidenta
Concejo Deliberante Ushuaia